



Corte Provincial de Justicia de Sucumbíos

Oficio No: 0061 – SM – CPJS – 2021 **Nueva Loja**, 25 de Enero del 2021

Sr.:

SECRETARIO GENERAL DE LA CORTE CONSTITUCIONAL Presente.-

De mi consideración:

Adjunto al presente remito a Usted el Juicio No. 00276 – 2020 – 21201, en la Sala Unica de la Corte Provincial de Justicia de Sucumbíos; y, 00276 – 2020 – 21201, en la Unidad Judicial de la Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia con Sede en el Cantón Lago Agrio, Provincia de Sucumbíos, por Acción de Protección, que sigue Legña Zambrano Oscar Marcelo en contra de Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Sucumbíos, en razón de que se ha propuesto Acción Extraordinaria de Protección, el mismo que consta de 04 cuerpos de Fs. 396 de Primera Instancia; y, I Cuerpo de Fs. 058 de Segunda Instancia.

Lo que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Dra. Maruja Criollo Reyes AUNICA

AL DE JUSTICE

SECRETARIA RELATORA (E) DE LA SALA DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE SUCUMBIOS

CORTE PROVINCIAL DE SUCUMBIOS

Barrio Las Acacias, av. 20 de junio y Carchi frente al GAD provincial de Sucumbios, Complejo Judicial (06) 299-8800

www.funcionjudicial-sucumbios.gob.ec

Anexos (454) Ojas en (5) wenos

Hueva Loja (piso y)

H 2 CDS

FIRMA (FEDONSABLE)

icia independiente, etica y transparente

SECRETARÍA GENERAL DOCUMENTOLOGÍA